



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Ciudad Universitaria - Río Negro - Satipo. Telf. (064) 549140



ACTA N° 0058-2018-CF-FCA/UNCP

En la Ciudad Universitaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú con sede en la provincia de Satipo, distrito de Río Negro, a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil dieciocho, siendo las doce horas treinta minutos, reunidos los miembros del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Dr. David Alfonso Amaya Cubas y los miembros: Dr. Magno Rufino Coronel Orozco, M. Sc. Luis Enrique Bazán Alonso, M. Sc. Carlos Faustino Marcelo Oyague, M. Sc. Edith Angela Vila Villegas, Ing. Cayo Leonidas Parra Vásquez, Est. Reysonw Cosinga Eslava y actuando como Secretaria Docente la M. Sc. Leocadia Flor Pérez Romero, **Verificado el quórum reglamentario**, se dio inicio a la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad a fin de tratar la agenda siguiente:

AGENDA:

APROBACIÓN DE CUADRO DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN PRIMERA SELECCIÓN 2019 Y PROCESO DE ADMISIÓN 2019 - I, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - UNCP

El Decano puso a consideración de los oficios con registros N° 2548, 2546, 2571 y 2577 presentado por los Directores de las Escuelas Profesionales de Agronomía Tropical, Ingeniería Forestal Tropical, Ingeniería en Industrias Alimentarias Tropical y Zootecnia Tropical respectivamente, luego del análisis correspondiente, opiniones y el debate de los integrantes, el Consejo de Facultad acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD**, el cuadro de vacantes para el Proceso de Admisión Primera Selección 2019 y Proceso de Admisión 2019-I según el siguiente detalle:

COD. FACULTAD	FACULTAD	CARRERA PROFESIONAL	PRIMERA SELECCIÓN 2019				EXÁMEN DE ADMISIÓN 2019-I										TOTAL GENERAL		
			CEPRE		EXAMEN DE ADMISION ORDINARIO	TOTAL	CEPRE		EXAMEN ADMISION ORDINARIO	MODALIDADES								TOTAL	
			CICLO PRIMERA SELECCIÓN	PERSONAS CON DISCAP.(5%)			CICLO NORMAL	CICLO INTENSIVO		PRIMEROS PUESTOS	PERSONAS CON DISCAP.(5%) Ley N° 29973	HIJOS DE COMUNEROS	VICTIMAS DE TERRORISMO Y AFECTADOS DE LA VIOLENCIA	DEPORTISTAS CALIFICADOS	TRASLADO INTERNO	TRASLADO EXTERNO			SEGUNDA CARERA
CIENCIAS AGRARIAS	AGRONOMÍA TROPICAL	-	1	5	06	4	9	12	2	1	1	1	1	1	1	1	34	40	
	ING. FORESTAL TROPICAL	-	1	6	07	5	8	11	1	1	2*	1	1	1	1	1	33	40	
	ING. INDUSTRIAS ALIMENTARIAS TROPICAL	-	1	6	07	3	5	15	1	1	1	1	1	0	0	0	28	35	
	ZOOTECNIA TROPICAL	-	1	4	05	2	6	10	1	1	1	1	1	1	1	0	25	30	

Así mismo elevar el acta a las instancias superiores para su respectiva consideración, aprobación y ratificación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Ciudad Universitaria - Rio Negro - Satipo. Telf. (064) 549140



Siendo las trece horas treinta minutos, se dio por finalizado la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad, firmando los miembros asistentes para su conformidad.



Dr. David Alfonso Amaya Cubas
Decano FCA/UNCP

Dr. Magno Rufino Coronel Orozco
Miembro del Consejo de Facultad

M. Sc. Luis Enrique Bazán Alonso
Miembro del Consejo de Facultad

M. Sc. Carlos F. Marcelo Oyague
Miembro del Consejo de Facultad

M. Sc. Edith Angela Vila Villegas
Miembro del Consejo de Facultad

Ing. Cayo Leonidas Parra Vásquez
Miembro del Consejo de Facultad

Est. Reysonw Cosinga Eslava
Miembro del Consejo de Facultad



M. Sc. Leocadia Flor Pérez Romero
Secretaria Docente FCA/UNCP